

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3484

Número de Repertorio: 7925

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3484 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307610319	VERA REZABALA NELLY ROSARIO	COMPRADOR
1303328353	REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA	VENDEDOR
1302544430	VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120407000	75802	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 20 octubre 2022

Fecha generación: jueves, 20 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LOS SEÑORES GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ Y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA NELLY ROSARIO VERA REZABALA.-

N° 20221308002P01655

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 34.668,62

MANTA: 04 DE OCTUBRE DEL 2.022

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000065226



20221308002P01655

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308002P01655						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2022, (15:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302544430	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303328353	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA REZABALA NELLY ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307610319	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34668.62						

Notaria Patricia del Carmen Mendoza Briones
Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01655
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2022, (15:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-VE-192483P https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-75802
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





FACTURA NUMERO: 001-002-000065226

CODIGO NUMERICO: 20221308002P01655

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ y JUANA GEORGINA
REZABALA CASTRO, A FAVOR DE LA SEÑORA NELLY
ROSARIO VERA REZABALA.-

CUANTIA: \$34.668,62

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cuatro de Octubre del año dos mil veintidós, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen y declaran, por una parte el señor **GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero dos cinco cuatro cuatro cuatro tres guión cero**, de setenta y seis años de edad, Jubilado; y, señora **JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO**, con número de cédula **uno tres cero tres tres dos ocho tres cinco guión tres**, de setenta y cinco años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

esta ciudad, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, ambos por sus propios derechos y, por otra parte la señora **NELLY ROSARIO VERA REZABALA**, portador de la cédula número **uno tres cero siete seis uno cero tres uno guión nueve**, quien declara ser de estado civil casada con el señor **SOSTENES DIOGENES MACIAS INTRIAGO**, de cuarenta y ocho años de edad, de Ocupación Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, por sus propios Y personales derechos.- Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimientos, así como examinados que



fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ**, con número de cédula **uno tres cero dos cinco cuatro cuatro cuatro tres guión cero**, de setenta y seis años de edad, Jubilado; y, señora **JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO**, con número de cédula **uno tres cero tres tres dos ocho tres cinco guión tres**, de setenta y cinco años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte la señora **NELLY**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

ROSARIO VERA REZABALA, portador de la cédula número **uno tres cero siete seis uno cero tres uno guión nueve**, de estado civil casada con el señor **SOSTENES DIOGENES MACIAS INTRIAGO**, de cuarenta y ocho años de edad, de Ocupación Comerciante, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**LA COMPRADORA**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores **GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO**, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** veinte metros y calle pública; **POR ATRÁS** propiedad de Lizandro Meza Pico; **POR UN COSTADO** veinte metros y propiedad de los compradores; **POR EL OTRO COSTADO** con los mismos veinte metros y propiedad de los compradores. Con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS, el mismo que fué adquirido por compra a los cónyuges señores José Ulbio Arteaga Laz y Angela Rosa Gorozabel Pachay, mediante escritura celebrada en la Notaría



Publica Cuarta del cantón Manta en fecha veintisiete de julio del año mil novecientos noventa y dos é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veinticinco de Noviembre del año mil novecientos noventa y dos, posteriormente sus propietarios los cónyuges señores GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO, celebraron la RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS del terreno ante descrito, escritura Pública celebrada en la Notaria Segunda de la ciudad de Manta en fecha quince de Agosto del dos mil veintidós é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de Agosto del dos mil veintidós, bien inmueble ubicado actualmente en la avenida doscientos dieciocho del Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, dicho inmueble queda rectificado con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** ocho metros setenta centímetros y lindera con avenida doscientos dieciocho; **POR ATRÁS** nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad privada, **POR EL COSTADO DERECHO** treinta y tres metros y



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

lindera con propiedad de la señora Nelly Vera Rezabala, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** trece metros sesenta y seis centímetros partiendo del vértice izquierdo con giro hacia atrás y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y señora Juana Rezabala Castro más diez metros cincuenta centímetros más ocho metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y señora Juana Rezabala Castro. Con una superficie total de **TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, los vendedores los cónyuges señores **GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO,** manifiestan que libre y voluntariamente, tienen a bien dar en venta y perpetúa enajenación a favor de la señora **NELLY ROSARIO VERA REZABALA,** el inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en la avenida doscientos dieciocho del Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, dicho inmueble queda rectificado con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** ocho



metros setenta centímetros y lindera con avenida
doscientos dieciocho; **POR ATRÁS** nueve metros
treinta centímetros y lindera con propiedad
privada, **POR EL COSTADO DERECHO** treinta y tres
metros y lindera con propiedad de la señora Nelly
Vera Rezabala, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** trece
metros sesenta y seis centímetros partiendo del
vértice izquierdo con giro hacia atrás y lindera
con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez
y señora Juana Rezabala Castro más diez metros
cincuenta centímetros más ocho metros noventa y
cinco centímetros y lindera con propiedad del
señor Guillermo Vera Rodríguez y señora Juana
Rezabala Castro. Con una superficie total de
**TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y
OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-**
El precio de la presente compraventa convenido
entre las partes fue de **TREINTA Y CUATRO MIL
SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 62/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, precio que la
compradora declara haberlos cancelados a la
vendedora en dinero en efectivo, y que los
vendedores declaran haberlos recibido a su entera
satisfacción, declarando los vendedores no tener



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

reclamo alguno que formular en un futuro.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-**

El inmueble materia de este contrato, se lo transfiere cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA:**

SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION DE LOS**

VENEDORES: Los vendedores, declaran que el bien inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el



certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.**- La compradora declara que los valores que utiliza para la compra del bien inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declara además la Compradora que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio en la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta; y, la parte compradora señala como domicilio en la avenida doscientos dieciocho del Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, teléfono número 0968129597, correo electrónico nellyverarezabala@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaría, se servirá agregar las



demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura de compraventa. (FIRMADO) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, y se deja constancia que comparece a este acto las señoras **ANGELA PASTORA GARCIA TUAREZ y FANNY VERONICA LUCAS MACIAS**, quienes han sido designados por los señores **GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ Y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO**, para firmen por ellos, debido a su avanzada edad no pueden firmar, para ello estampan su huella digital de su pulgar derecho, para acto seguido proceder en mi calidad de Notaria a leer la escritura a los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz, quienes la aprueban, firman conmigo y los testigos en unidad de acto,



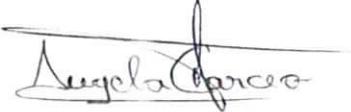
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

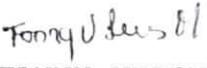
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaría, de todo cuanto doy fe.- 

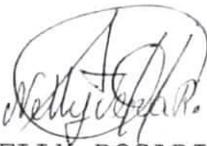
Elaborado por R.M.S.P.


GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ
C.C.No. 130254443-0

JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO
C.C.No. 130332835-3


ANGELA PASTORA GARCIA TUAREZ
C.C.No. 1307475689
TESTIGO


FANNY VERONICA LUCAS MACIAS
C.C.No. 0919719286
TESTIGO


NELLY ROSARIO VERA REZABALA
C.C.No. 130761031-9

LA NOTARIA



Ficha Registral-Bien Inmueble
75802



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030908
Certifico hasta el día 2022-09-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3120407000

Fecha de Apertura: martes, 20 abril 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble, ubicado actualmente en la avenida doscientos dieciocho del Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Con una superficie total de TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. 304,98 m2

Frente: Ocho metros Setenta centímetros y lindera con avenida doscientos dieciocho.

Atras: Nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad privada.

Derecho: Treinta y tres metros y lindera con propiedad de la señora Nelly Vera Rezabala.

Izquierdo: Trece metros sesenta y seis centímetros partiendo del vértice izquierdo con giro hacia atrás y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y Señora Juana Rezabala Castro más diez metros cincuenta centímetros más ocho metros noventa y Cinco Centímetros y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y señora Juana Rezabala Castro.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2336 miércoles, 25 noviembre 1992	1744	1745
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	2757 jueves, 18 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 noviembre 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 julio 1992

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE veinte metros y calle pública; por atrás con los mismos veinte metros y propiedad de Lizandro Pico; por un COSTADO veinte metros y propiedad de los compradores; por el otro COSTADO con los mismos veinte metros y propiedad de los compradores,

Número de Inscripción : 2336

Folio Inicial: 1744

Número de Repertorio: 4721

Folio Final : 1745

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	GOROZABEL PACHAY ANGELA ROSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARTEAGA LAZ JOSE ULBIO	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Inscrito el: jueves, 18 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 agosto 2022

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2757

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6206

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Por medio de este instrumento los señores GUILLERMO AMANCIO VERA RODRIGUEZ Y JUANA GEORGINA REZABALA CASTRO, manifiestan que han tenido a bien solicitar la rectificación de las medidas y linderos del bien inmueble descrito anteriormente, ubicado actualmente en la avenida doscientos dieciocho del Barrio María Auxiliadora Número Dos de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, que de acuerdo a la Autorización emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, de fecha veintidós de Julio del dos mil veintidós, dicho inmueble queda rectificado con las siguientes medidas y linderos: por el frente: ocho metros Setenta centímetros Y lindera con avenida doscientos dieciocho. POR Atrás: nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad privada. POR EL COSTADO DERECHO treinta y tres metros y lindera con propiedad de la señora Nelly Vera Rezabala. POR EL COSTADO Izquierdo: trece metros sesenta y seis centímetros partiendo del vértice izquierdo con giro hacia atrás y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y Señora Juana Rezabala Castro más diez metros cincuenta centímetros más ocho metros noventa y Cinco Centímetros y lindera con propiedad del señor Guillermo Vera Rodríguez y señora Juana Rezabala Castro Con una superficie total de TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. 304,98 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
RECTIFICANTE	REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-30

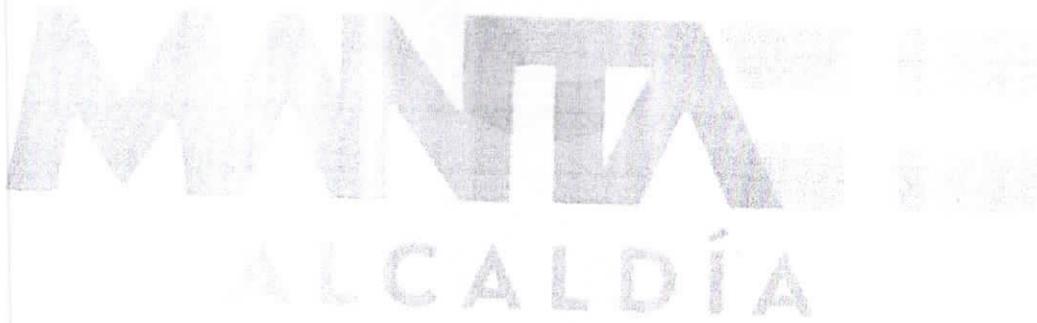
Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030908 certifico hasta el día 2022-09-30, la Ficha Registral Número: 75802.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 02 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 22.10.2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 3 5 1 7 0 B F F I N E





SEGUIMOS FIRMES CON Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2735170BFFINE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2735170BFFINE
 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD
 NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22030908
 NÚMERO DE FICHA: 75802
 SOLICITANTE: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO - 1302544430
 BENEFICIARIO: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO - 1302544430
 FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-30 15:22:48
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-11-29 00:00:00

Ver certificado



Facebook
 Twitter
 Instagram
 YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 092022-074277

Manta, lunes 19 septiembre 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO** con cédula de ciudadanía No. **1302544430**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



175036LGNROZQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

175036LGNROZQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 175036LGNROZQ

NÚMERO: 092022-074277

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

BENEFICIARIO(A): VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302544430

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-19 12:52:33

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-19

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092022-074074

N° ELECTRÓNICO : 221564

Fecha: 2022-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-04-07-000

Ubicado en: AVE.218 B. MARIA AUXILIADORA #

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 304,98 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302544430	VERA RODRIGUEZ -GUILLERMO AMANCIO
1303328353	REZABALA CASTRO -JUANA GEORGINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,075.79

CONSTRUCCIÓN: 8,592.83

AVALÚO TOTAL: 34,668.62

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 62/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174832BAYXTO0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Fecha de generación de documento: 2022-09-19 12:50:18

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

174832BAYXT00

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 174832BAYXT00

NÚMERO: 092022-074074

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302544430

CLAVE CATASTRAL: 3120407000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-09-15 13:22:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

N° 092022-075198

Manta, viernes 30 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-04-07-000 perteneciente a VERA RODRIGUEZ GUILLERMO Y SRA. con C.C. 1302544430 ubicada en AVE.218 B. MARIA AUXILIADORA # BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$30,138.83 TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DÓLARES 83/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$34,668.62 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 62/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 30 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1759718OHU2JB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS FIRMES CON Denunciamos malos funcionarios

Validar documentos digitales

VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

17597180HU2JB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 17597180HU2JB

NÚMERO: 092022-075198

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

CLAVE CATASTRAL: 3-12-04-07-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-30 09:27:20

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-30

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/086817
DE ALCABALAS

Fecha: 27/07/2022

Por: 241.12

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/07/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-192483

Tradente-Vendedor: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Identificación: 1302544430

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: VERA REZABALA NELLY ROSARIO

Identificación: 1307610319

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 27/07/1992

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-12-04-07-000

30,138.83

252.00

AVE.218B.MARIAAUXILIADORA

30,138.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	301.39	150.69	0.00	150.70
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	90.42	0.00	0.00	90.42
Total=>		391.81	150.69	0.00	241.12

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad ✓			150.69
Total=>				150.69

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 01 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) NELLY ROSARIO de la página web y/o soporte electrónico del gobierno gobe el día de hoy 27.07.2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



SEGUIMOS FIRMES CON Denunciamos malos funcionarios

Validar documentos digitales

VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-192483P

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-192483

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/086817

TRANSACCIÓN: 001019/010614

FECHA: 2022-07-29

VALOR PAGADO: \$ 241.12

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/086817	DE ALCABALAS	\$ 150.70
T/2022/086817	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 90.42



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



N° 102022-076230

Manta, lunes 17 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-04-07-000 perteneciente a VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO con C.C. 1302544430 Y REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA con C.C. 1303328353 ubicada en AVE. 218 B. MARIA AUXILIADORA # BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,668.62 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 62/100.

Abg. **Mendoza Briones**
Notario Jefe Segundo
MANTA - ECUADOR



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



17700761GA9DB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

17700761GA9DB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 17700761GA9DB

NÚMERO: 102022-076230

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

CLAVE CATASTRAL: 3-12-04-07-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-10-17 09:56:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-11-16

[Ver el código](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/097116
DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 13/10/2022

Por: 36.22

Periodo: 13/10/2022 hasta 13/10/2022

Vence: 13/10/2022

Contribuyente: VERA REZABALA NELLY ROSARIO

VE-272734

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307610319

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle: PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS, SE CANCELO POR 30,138.83 (LA DIFERENCIA ES DE 4529.79) AVALUO TOTAL 34,668.62 , SE APLICA DESCUENTO DE TERCERA EDAD. DE LA CLAVE CATASTRAL 3-12-04-07-000



Base Imponible: 22.64

ENTRADAS

	Valor
VALOR ALCABALA	22.64
VALOR JUNTA DE BENEF	13.58

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DIFERENCIA DE ALCABALAS	22.64	0.00	0.00	22.64
2022	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	13.58	0.00	0.00	13.58
Total=>		36.22	0.00	0.00	36.22

Saldo a Pagar Fecha: 13/10/2022 | Valor: 36.22 | Recargo: 0.00 | Interés: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 36.22

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA - ECUADOR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-272734

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-272734

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/097116

TRANSACCIÓN: 001001/031334

FECHA: 2022-10-17

VALOR PAGADO: \$ 36.22

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/097116	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	\$ 13.58
T/2022/097116	DIFERENCIA DE ALCABALAS	\$ 22.64



SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO incidencia a malos funcionarios

[Validar documentos digitales](#)

[Turnos en línea](#)

[Acceder](#)

[Registrarme](#)



SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO incidencia a malos funcionarios

[Validar documentos digitales](#)

[Turnos en línea](#)

[Acceder](#)

[Registrarme](#)



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
106647	2022/07/28 10:09	28/07/2022 10:09:00a. m.	787927	2022/07/28
CONTRIBUYENTE				
FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL . C.I.: 1793000746001				
CLAVE CATASTRAL				
031204070000000000				
UBICACION				
LOS ESTEROS / SAN ANTONIO AVE.218 B. MARJA AUXILIADORA #				
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emisión	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés	(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Coactiva	



USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO			
TITULO ORIGINAL			
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



BanEcuador S.A.
 03/10/2022 01:25:42 p.m. DR
 CONVENIO: 2950 BCE-GBIERNO PROVINCI
 AL DE HANTA
 CONCEPTO: 06 RETENCION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-001:7167-4 (3)-CTA C
 ORIENTE
 CTA CONVENIO: 3-001:7167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1367126705
 Concepto de Pago: 140206 DE ALCADA
 LAS
 Concepto de Pago: 140206 DE ALONDALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARRQUI HANTA (AG.) OPTENC
 Havez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 HANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	3.50
Comision Efectivos:	0.51
IVA 7	0.06
TOTAL:	4.07

SUJETO A VERIFICACION

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Hanta - Ecuador

BanEcuador
 03 OCT 2022
 CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARRQUI

Havez

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303328353

Nombres del ciudadano: REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1987

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: CASTRO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - MANABI

N° de certificado: 226-772-86433



226-772-86433

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **REZABALA** CONDICIÓN **CIUDADANÍA**

CASTRO

NOMBRES

JUANA GEORGINA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 JUL 1947

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

LA UNION

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

025811108

FECHA DE VENCIMIENTO

30 ABR 2032

NAT/CAN

481633

NUI.1303328353

No Firma



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CASTRO ROSA

ESTADO CIVIL

CABADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 30 ABR 2022

CÓDIGO DACTILAR

E33331222

TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE

No donante



A. Leon
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0258111086<<<<<<1303328353
4707145F3204304ECU<NO<DONANTE2
REZABALA<CASTRO<<JUANA<GEORGIN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302544430

Nombres del ciudadano: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1987

Datos del Padre: VERA TUAREZ DOMINGO NAZARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ ADELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 220-772-86285



220-772-86285

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

VERA RODRIGUEZ APELLIDOS
CONDICIÓN CIUDADANIA

VERA RODRIGUEZ NOMBRES
GUILLERMO AMANCIO NOMBRES
ECUATORIANA NACIONALIDAD
13 FEB 1948 FECHA DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO LUGAR DE NACIMIENTO
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
025811107

FECHA DE VENCIMIENTO
30 ABR 2032

NAT/CAN
961835

No Firma

NUI.1302544430




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA TUAREZ DOMINGO NAZARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ADELINA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 30 ABR 2022

CÓDIGO DACTILAR
E133314242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL




F. Alvarez

**I<ECU0258111075<<<<<1302544430
 4602136M3204304ECU<NO<DONANTE7
 VERA<RODRIGUEZ<<GUILLERMO<AMAN**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919719286

Nombres del ciudadano: LUCAS MACIAS FANNY VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO AVILES VITERBO JORGE

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 1997

Datos del Padre: LUCAS PICO JORGE WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS CEDEÑO ENMA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Fanny Verónica Lucas Macías

*Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador*

N° de certificado: 229-773-03596



229-773-03596

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307610319

Nombres del ciudadano: VERA REZABALA NELLY ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS INTRIAGO SOSTENES DIOGENES

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1998

Datos del Padre: VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 229-773-03488



229-773-03488

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307475689

Nombres del ciudadano: GARCIA TUAREZ ANGELA PASTORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE MENENDEZ EDWIN JOSE

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: GARCIA GARCIA MANUEL CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TUAREZ RODRIGUEZ AIDA ELISA MAXIMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

N° de certificado: 229-773-03638



229-773-03638

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
**GARCIA
TUAREZ**

NOMBRES
ANGELA PASTORA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
06 ENE 1972

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO

SAN PLACIDO

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1307475689

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
029935178
FECHA DE VENCIMIENTO
14 JUL 2032

NAT/CAN
645998



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA GARCIA MANUEL CONCEPCION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUAREZ RODRIGUEZ AIDA ELISA MAXIMINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
PONCE MENEZES EDWIN JOSE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA 14 JUL 2022

CÓDIGO DACTILAR
E333222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No conato

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



**I<ECU0299351788<<<<<1307475689
7201068F3207143ECU<NO<DONANTE5
GARCIA<TUAREZ<<ANGELA<PASTORA<**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS MACIAS FANNY VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1979-12-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
VITERBO JORGE DELGADO AVILES

Nº **091971928-6**




NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUCAS PICO JORGE WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS CEDEÑO ENMA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-06-06

A1133A1112

000481118

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No. 0006 FEMENINO

Nº 79218429

LUCAS MACIAS FANNY VERONICA
CC Nº: 0919719286




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

... Que las precedentes
reproducciones que constan
en... al fojas...
revisadas son iguales a las
originales, Manta... 2021

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



1800



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130761031-9

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA REZABALA NELLY ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
SOSTENES **DIóGENES MACIAS INTRIAGO**

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VERA RODRIGUEZ GUILLERMO AMANCIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **REZABALA CASTRO JUANA GEORGINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-06-18

FORM 20-00-1472-04-244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0078 FEMENINO**

Nº **46552735**

CCN: **1307610319**

VERA REZABALA NELLY ROSARIO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador

... y FC: Que las producciones
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 09... 10... 2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P01655.- LA
NOTARIA.- 

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

